

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	8-859-832-2017-543439
Razón Comercial:	Distribuidora Super Sam
Propietario	Reynaldo Javier Justiniani Muñoz
RUC:	8-859-832
DV:	6
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Mayo de 2017
Dirección del Establecimiento:	CHITR&EACUTE;, AMINTA BURGOS DE AMADO, JOTA, LOCAL 1, CORREGIMIENTO DE CHITRÉ (CABECERA), DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA
Descripción De Actividades:	distribución, compra y venta al por mayor de víveres alimentos secos y refrigerados, artículos de aseo uso personal y cosméticos, refrescos, golosinas.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Venta al por mayor de artículos de piel - Venta al por mayor de otros efectos personales y productos diversos para el consumidor
Capital Invertido:	10000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	18 de Febrero de 2018
Observación de Cancelación:	Cierre del negocio
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	06 de Junio de 2025 a las 11:20 56 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11669539

www.panamaemprende.gob.pa